



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN

**TESINA DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO  
FACULTAD DE DERECHO Y GOBIERNO  
ESCUELA DE GOBIERNO  
PROGRAMA ADVANCE**

**"Estrategias de apropiación de recursos naturales:  
el caso de Campos de Hielo Sur"**

Tesina para optar al grado de Licenciatura en Administración Pública

**Profesor guía:** Diego Jiménez Cabrera

**Estudiante:** Paz Cornejo Pavez

Santiago, Enero 2023

## **Resumen**

La escasez hídrica y el cambio climático están acelerando cambios, y éstos están afectando a toda la humanidad, tanto en el desarrollo económico y político como el psicológico y social de los países. El control del agua es en la actualidad uno de los problemas al que se enfrentan pequeñas o grandes comunidades, tanto por el efecto de la escasez del recurso hídrico como por la lucha por la preservación del recurso, o en contra de la actividad minera. Campos de Hielo Sur representa un punto geopolítico crítico debido al problema limítrofe entre Chile y Argentina, como consecuencia de 1000 km. de frontera sin demarcación y por el importante recurso de agua dulce almacenado en estos glaciares. El avance del calentamiento global puede acelerar animosidades o escaramuzas fronterizas entre ambas naciones que podrían ver afectados sus intereses. Este trabajo a través de un análisis cualitativo tratará de estudiar a diferentes autores, estudios relacionados con el conflicto geopolítico de la zona y también conocer nuevos pensamientos para manejar complejas situaciones fronterizas, y el control y la preservación del recurso del agua.

Palabras clave: Chile-Argentina – Fronteras – Acuerdos – Geopolítica – Agua

## **Abstract**

Water scarcity and climate change are accelerating changes, and these are affecting all of humanity, both in the economic and political development as well as in the psychological and social development of the countries. Water control is currently one of the problems faced by small or large communities, both due to the scarcity of water resources and the fight for the preservation of the resource, or against mining activity. Campos de Hielo Sur represents a critical geopolitical point due to the border problem between Chile and Argentina, as a consequence of 1000 km. of border without demarcation and because of the important fresh water resource stored in these glaciers. The advance of global warming can accelerate animosities or border skirmishes between the two nations that could affect their interests. This work through a qualitative analysis will try to study different authors, studies related to the geopolitical conflict in the area and also learn new thoughts to manage complex border situations, and the control and preservation of water resources.

## **Introducción**

En Chile existen 24 mil glaciares, de norte a sur del país. Los campos de Hielo Norte, están en el lado chileno, es uno de los más grandes y se ubican allí el monte San Valentín que alimenta al glaciar Exploradores, la laguna San Rafael, los valles Exploradores y Leones, además del glaciar Steffen. La segunda y más extensa área corresponde a Campos de Hielo Sur; en donde algunos glaciares y lagos se desprenden hacia el lado argentino por la provincia de Santa Cruz. Los Campos de Hielo Sur están ubicados entre la Región de Aysén y Magallanes, cubren un territorio de 175 a 180 kms., y entre el 82 y 92% del área corresponde a Chile y el resto a Argentina. Existe una extensión del territorio aún no delimitado, entre los dos países, que es de unos 1000 km<sup>2</sup>., de agua dulce almacenada en estos hielos milenarios, recurso vital y escaso para el ser humano y los ecosistemas. Campos de Hielos Sur es la tercera zona más extensa de reservas de agua que existe en el mundo, después de la Antártica y Groenlandia.

El 97% del agua del planeta es salada, el 3% que resta es agua dulce para consumo humano y el ecosistema, y el 77,3 % se encuentra en los polos o glaciares, en latitudes medias o en las cumbres montañosas. Un 22,9% es subterránea, y un 0.04% está en los ríos y lagos (Bórquez et al. 2006, pp21).

En Chile, en el cordón montañoso de Los Andes existían, hasta el año 2007, alrededor de 1.835 glaciares (Bórquez et al. 2006) y a raíz de la actividad minera y el cambio climático se han perdido 200 glaciares en el país, irreversiblemente. El Informe del IPCC del año 2021 fue categórico en afirmar que el cambio climático llegó para quedarse, y que Chile sería uno de los países más afectado por las sequías, y la zona central se convertirá, paulatinamente, en un territorio desértico, no obstante, la zona austral del país perdería un 8% de lluvias, pero el alza de las temperaturas en más de 2.5°C provocará un derretimiento en los glaciares de las altas cumbres, así como ya lo estamos apreciando en las zonas polares, o en la zonas australes de Chile en los desprendimientos de

ventisqueros y icebergs, siendo estos fenómenos cada vez más habituales. En la actualidad, llevamos más de una década de sequía y también hemos perdido el característico clima templado del país, con sus 4 estaciones climáticas claramente definidas.

Las luchas futuras serán por el agua y la preservación y el control de ésta, lo cual provocará graves conflictos entre las naciones; así como ya ocurre en pequeñas regiones y sus batallas contra la sequía o contra la actividad minera. En consecuencia, es de suma importancia, para ambos países, mantener protegidos estos hielos milenarios debido a la enorme cantidad de metros cúbicos de un recurso vital y escaso para el ser humano y los ecosistemas. Sin embargo, también es posible que, a raíz de la gran necesidad de agua, especialmente en estas últimas décadas por las sequías y el calentamiento global que asola el mundo, podría causar un enorme conflicto de intereses entre ambos países. Por lo tanto, la ausencia de demarcación limítrofe entre Chile y Argentina en los Campos de Hielo Sur, en 1000 kilómetros de frontera, y su dilación en el tiempo, podría convertirse en un serio y grave obstáculo y romper los tratados de buenas relaciones de amistad, entendimiento y cooperación con Argentina que se han mantenido desde 1881, debido las necesidades de preservación y dominio sobre este importante territorio que contiene reservas de agua dulce, en los cuales ambas naciones poseen un gran interés geopolítico.

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

Analizar el rol del agua dulce en el conflicto geopolítico entre Chile y Argentina en Campos de Hielo Sur.

### **Objetivos específicos:**

- Describir las fallas en negociaciones anteriores entre Chile y Argentina por los Campos de Hielo Sur.

- Identificar los intereses específicos de las partes por el uso de agua.
- Interpretar el conflicto entre Chile y Argentina a partir de la geopolítica del agua

### **Metodología:**

Este trabajo consiste en una investigación de carácter cualitativo no experimental, utilizando fuentes primarias basadas en decretos de ley vigentes, tratados y acuerdos específicos sobre la materia y terciarias basadas en revistas y artículos publicados respecto al conflicto histórico entre Chile y Argentina relacionado a los Campos de Hielo Sur, publicados por investigadores del tema con la finalidad de analizar distintas fuentes con un patrón interpretativo común. Asimismo, exponer la escasez hídrica y el cambio climático como precursores de conflictos o guerras por la necesidad de tener acceso a reservas de agua dulce y con esto plantear que la indefinición y ralentización de los acuerdos con Argentina respecto de los límites fronterizos en Campos de Hielo Sur, puede ser en un futuro no muy lejano motivo de fricción entre ambos países, pero lo importante es evitar llegar a ese punto y resolver pacíficamente entre las partes este problema de larga data. Para ello, se utilizará la técnica de recolección de información, datos históricos y legales, para posterior análisis y se presentarán los antecedentes junto con las conclusiones correspondientes.

### **Hipótesis**

Como hipótesis se propone que el agua dulce es un punto de conflicto en los Campos de Hielo Sur entre Chile y Argentina, ya que no se ha logrado un acuerdo limítrofe hasta la actualidad que defina la distribución de las reservas hídricas. Considerando una posible conexión entre los Océanos Pacífico y

Atlántico, el conflicto limítrofe puede comprometer mucho más que las reservas hídricas para ambos países, ya que más que definir límites, el énfasis recae en la cantidad de agua dulce almacenada, recurso vital y escaso para el ser humano y los ecosistemas, así como también, para el desarrollo económico y social. Cuando el agua sea un recurso escaso en el futuro, estas reservas pueden servir como un punto de conflicto importante entre Argentina y Chile, ya que ambos requerirán de sus reservas para abastecer crecientes demandas energéticas. Si bien Chile posee abundancia de agua dulce con los Campos de Hielo Norte, al igual que ríos, lagos, y lluvias. El sur de Argentina no goza de la misma abundancia, por lo tanto, ante enfrentar una escasez de agua, ambas naciones querrán asegurar la mayor cantidad de recursos hídricos.

### **Marco Teórico**

Este trabajo se basa en un marco teórico de geopolítica, según su definición por T.A. Kozlowski (1967)<sup>1</sup>, la geografía política es una doctrina de carácter político y pretende establecer las valoraciones políticas resultantes de los elementos de la geografía; es decir, busca la relación entre la política y la geografía para fines prácticos. En el caso de este trabajo, los Campos de Hielo Sur representan ambas variables de esta definición, siendo un lugar geográfico situado entre dos Estados que suponen sus propios intereses políticos sobre ellos.

La relación entre Chile y Argentina alcanzó una alta tensión en los años 60 y 70, la cual ha ido evolucionando desde el Tratado de Paz y Amistad de 1984 al Tratado de Maipú de 2009 según señala Diego Jiménez (2016)<sup>2</sup>. Esta evolución

---

<sup>1</sup> Kozlowski, T.A. (1967). *Nuevos Potenciales en la Política Mundial*. Buenos Aires.

<sup>2</sup> Jiménez, D. (2016). "Desde el Tratado de Paz y Amistad de 1984 al Tratado de Maipú de 2009: Un proceso evolutivo institucionalmente consolidado". *Revista de Ciencia Política*. Volumen 36, N°2. pp 541-561.

del discurso geopolítico ha hecho que cada institución binacional contribuyera a incrementar la confianza mutua a pesar de los propios intereses en el área:

“La gran actividad desarrollada en el pasado por Argentina en la zona de los glaciares, nos demuestra que existió en ellos una voluntad política de acrecentar su presencia en el área. Sin embargo, por razones de carácter económico se han visto obligados a detener el plan de actividades científicas que tan entusiastamente desarrollaban en los hielos del sur” (Ronald Mc Intyre Mendoza, 1995)<sup>3</sup>.

Ambas naciones han mostrado intenciones de acrecentar su presencia en el área ya que el agua y su control es un aspecto relevante en las rivalidades de la geopolítica. En el caso de Campos de Hielo Sur, existe la disyuntiva por el control del agua dulce presente en forma sólida en la Patagonia, pero que constituye la reserva de dos importantes cuencas, el río Pascua (Chile) y Santa Cruz (Argentina).

Aunque por el Acuerdo de 1998 se aseguró que la cuenca del río Santa Cruz fuese completa de Argentina, Chile aún mantiene lo más importante, la reserva glacial de donde surgen sus aguas. Esto se puede divisar en la existencia de una serie de mapas donde no se señala la zona que está delimitándose con Chile, lo que ha generado una serie de molestias, pero que se enmarca dentro de la estrategia de la representación geopolítica, donde la proyección de permite analizar las áreas de interés de los estados y cómo quieren que se les observe dentro de la perspectiva internacional. En este sentido, Beatrice Giblin<sup>4</sup> explica que:

---

<sup>3</sup> Mc Intyre, R. (1995). *“Importancia geopolítica para Chile de los Campos de Hielo Sur”*  
Recuperado de <https://studylib.es/doc/837100/importancia-geopolitica-para-chile-de-los-campo-de-hielo-sur>

<sup>4</sup> Giblin, B. (2003). “L'eau: une question géopolitique, en France aussi”. Paris: Herodote.  
Recuperado de <https://www.cairn.info/revue-herodote-2003-3-page-9.htm?contenu=article>

"El agua es un asunto geopolítico obvio cuando se trata de rivalidades entre Estados para el control de los territorios donde las fuentes y suministros son considerados esenciales para la existencia misma de la población" (Giblin, 2003, p.110).

Esto ocurre en muchos lugares del mundo, a juicio de Giblin, porque incluso en países considerados desarrollados, estas rivalidades se han generado en las regiones de un mismo Estado, sobre cómo aprovechar los recursos que contienen, especialmente cuando se trata del agua y la producción de electricidad, por las sensibilidades ecológicas que traen consigo. Estos casos se encuentran en Medio Oriente, donde la cuenca del Jordán, por ejemplo, ha sido uno de los mayores puntos de discrepancias entre Israel y sus estados vecinos, pero también en otros lugares donde la situación es más crítica aún, como África, donde la falta del agua es cada vez mayor. Por lo tanto, analizando desde ese punto de vista y considerando los datos, quien necesita mayores cantidades de agua es el sector argentino, donde la población se ha instalado durante los últimos años mediante un constante apoyo a la colonización de la zona, desarrollando áreas como el turismo, pero que cuenta con las mismas fuentes, lo cual puede generar posibles conflictos. Las diferencias en cantidad y densidad en un lado u otro de la frontera son considerables, pues el sector chileno se encuentra más despoblado, mientras la provincia de Santa Cruz casi triplica a los habitantes de Aysén.

Considerando los recursos naturales limitados y que podrían ser críticos a futuro, es importante tomar en cuenta las ideas de Paul Claval<sup>5</sup>, el autor establece que, en esas circunstancias, donde a los territorios se les agrega mayor densidad de personas "el crecimiento de las poblaciones replantea, periódicamente, el equilibrio grupos/naturaleza y conlleva amenazas de sobreexplotación" (Claval, 2002, p.34), algo muy relevante cuando estos recursos son especialmente

---

<sup>5</sup> Claval, P. (2002). "El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 34, 25-40. Recuperado de [https://www.academia.edu/51679595/El\\_enfoque\\_cultural\\_y\\_las\\_concepciones\\_geogr%C3%A1ficas\\_del\\_espacio](https://www.academia.edu/51679595/El_enfoque_cultural_y_las_concepciones_geogr%C3%A1ficas_del_espacio)

frágiles, como el agua. Esta dualidad que provoca el agua, especialmente considerando lo anterior, en una variable que une el crecimiento de la población y la presión de los recursos cercanos demuestra, desde Claude Raffestin<sup>6</sup> que "el agua es indispensable para la vida y debe ser objeto de una administración y un control particularmente cuidadosos" (Raffestin, 2011, p.163), comprendiendo que el mal manejo de este recurso trae siempre consecuencias a su alrededor, tanto a la gente como al medio natural.

Se entiende por ello que el agua necesariamente generará relaciones de poder y conflicto, pues estas se mueven dentro de la naturaleza política, siendo de gran y pequeña escala, en casos donde los sectores pueden variar de una amplia región a una cuenca, pero también de carácter social, donde las poblaciones ribereñas entregarán su opinión frente a los temas que involucren los recursos que poseen, en especial frente a mega proyectos que consideren el traslado o el embalse de la misma para enfrentar otras necesidades, como la sequía o el desarrollo de energía eléctrica, pero con un consumo de energía más alto que implica cambios significativos. Es por esto que los recursos naturales influyen directamente en el desarrollo social y económico de los países, incluso como instrumentos de poder entre regiones:

"Si es verdad que ciertos recursos, debido a su capacidad de satisfacer necesidades fundamentales, manifiestan una larga duración en el papel que desempeñan, permanecen igualmente ligados al contexto socioeconómico y sociopolítico, en cuanto a su significado como instrumentos de poder" (Raffestin, 2011, p.163)

Por lo que, en este punto, el agua es y será el instrumento del poder del futuro, ya que indudablemente, quienes cuenten con acceso al agua tendrán mejores opciones de vida y de negociación con quienes no tengan esos recursos,

---

<sup>6</sup> Raffestin, C. (2011). "Por una geografía del poder". Michoacán: Colegio de Michoacán. Recuperado de [https://www.academia.edu/44975987/POR\\_UNA\\_GEOGRAFIA\\_DEL\\_PODER\\_Traducci%C3%B3n\\_y\\_notas\\_Yanga\\_Villag%C3%B3mez\\_Vel%C3%A1zquez](https://www.academia.edu/44975987/POR_UNA_GEOGRAFIA_DEL_PODER_Traducci%C3%B3n_y_notas_Yanga_Villag%C3%B3mez_Vel%C3%A1zquez)

disputándose su control como derecho humano fundamental o como un bien de consumo.

Campos de Hielo Sur o Hielos Continentales puede transformarse en un instrumento para quien sea su dueño en el siglo XXI, por lo cual Chile y Argentina, buscarán reconocerlos para asegurar su subsistencia, pues los efectos de las bajas lluvias pueden provocar sequías en el resto del territorio, siendo una variable muy probable considerando el cambio climático a nivel mundial. A raíz de esto se puede inferir que este problema fronterizo sin resolver se mueve bajo los parámetros del poder, los recursos naturales y los países que buscarán su control y soberanía.

En la actualidad la situación de la mega sequía en Chile que lleva más de una década no está resuelta. Asimismo, la pérdida de varios glaciares en el país, por la intervención del hombre como resultado de la actividad minera, y además por el cambio climático que está reduciendo los glaciares y grandes áreas de hielo en los polos árticos más rápido de lo aspectado por los científicos, se suman a una gran cantidad de eventos preocupantes que demuestran que el cambio climático es una crisis grave para el desarrollo de la humanidad y de la vida en el planeta, principalmente, por la pérdida de reservas de agua dulce, que son irreversibles.

La pérdida de glaciares en Chile es importante, el derretimiento de los hielos y la pérdida de agua ha aumentado desde el 2010 en adelante más de 10 veces su velocidad, y Campos de Hielo Sur se reduce anualmente 30 metros (Glaciares en Chile, BCN, 2016, p1)<sup>7</sup>. Por estas razones, estas alarmas ambientales que son reales deben provocar a las autoridades de Chile a estudiar más acuerdos y conversaciones con nuestro país vecino que nos beneficie a todos, pues la emergencia es real y está cada vez más cerca.

---

<sup>7</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BNC). Informe "Glaciares de Chile". Recuperado de <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmlD=14323>

Analizando los avances que se han realizado entre ambas naciones podemos señalar que los tratados de 1864 y 1881, se formularon bajo condiciones técnicas y científicas muy complejas para la época, la falta de conocimiento del terreno pues era más difícil llegar por tierra a esos gélidos páramos, y tener una cartografía exacta del área, así como también por las voluntades e intereses políticos involucrados, pues en las lecturas se destaca que Argentina tiene cartografías diferentes y también Chile. Por lo cual ha sido bastante común las protestas de la cancillería chilena, porque se muestran que las actuales cartografías del país trasandino trascienden los límites del territorio chileno. Estas diferencias hacen que la buena fe se pierda y los acuerdos y buenas intenciones se congelen.

El Tratado de 1881, durante el siglo XIX en plena guerra del Pacífico, el gobierno argentino intentó sumarse al conflicto con Perú y Bolivia, y para evitar esto, el gobierno de Chile firmó el Tratado de 1881, en la que cedía parte importante del territorio de la Patagonia y en el que se define el paralelo 52° como límite:

“El límite entre Chile i la República Argentina es, de norte a sur, hasta el paralelo cincuenta i dos de latitud, la Cordillera de Los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dichas Cordilleras que dividan las aguas i pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado i otro.” (Rodríguez, Memoria Chilena, 1985)

Es por esto que, hasta ahora, se define la Cordillera de Los Andes como el límite natural entre ambos países.

## **Discusión Bibliográfica**

Históricamente han sido de importancia de los recursos naturales en las relaciones geopolíticas, por lo que es digno de destacar que desde ambas naciones en cuestión se ha mantenido abierta la opción de llegar a acuerdos en vez de considerarlo un conflicto. Si bien el recurso hídrico -como todo recurso natural- es favorable para el crecimiento socioeconómico y sociopolítico debido a la satisfacción de necesidades fundamentales (Raffestin, 2011, p.163) no se ha puesto énfasis en que estos recursos deben ser protegidos por cada nación, para resguardar y conservar estas enormes reservas de agua dulce, así como tampoco se menciona la importancia de los ecosistemas, las posibles amenazas de las reservas hídricas por termoeléctricas y actividad minera.

Este recurso ha sido estudiado por diversos autores con enfoques en distintas variables, como por ejemplo Lacoste (2002) analiza la relación entre ambos países desde las desconfianzas mutuas ya que en cada país se ha enseñó la historia presentando al vecino como expansionista y sustractor de territorio. Desarrolla la visión desde Chile y cómo diversos autores durante el siglo XX quisieron promover versiones falsas del conflicto y omisiones de antecedentes en la literatura, mapas e incluso en textos escolares, siendo asimilados por mayor parte de la población en ambos lados de la Cordillera. Su análisis puso énfasis en cómo llegar a la verdad de ambos países de manera imparcial.

Manzano (2019)<sup>8</sup> analiza las controversias en la frontera de ambos países entre los años 1990 a 2012, así como también desarrolla el rol del agua desde la geopolítica francesa, analizando la disponibilidad del agua en la zona,

---

<sup>8</sup> Manzano, K.(2019) Campos de Hielo Sur. Controversias en torno a la frontera chileno – argentina (1990 – 2012). Revista Política y Estrategia. N° 134: 171 – 192

considerando variables climáticas y contrastando políticas hídricas de ambos países (2015)<sup>9</sup>.

Por otra parte, McIntyre (1995) menciona las intenciones de Argentina de acrecentar su presencia en el área y como, luego del Acuerdo de 1991 entre Aylwin y Menem, Chile debería explorar los territorios y defenderlos, especulando incluso con los recursos que se pueden encontrar bajo los mantos blancos de hielo.

Este trabajo pretende analizar el rol del agua como causa de conflicto geopolítico entre ambas naciones, los intentos anteriores por resolver el problema limítrofe y cómo este conflicto puede afectar el desarrollo socioeconómico de las localidades. Se consideran variables económicas, demográficas y climatológicas para comprender cómo afecta el conflicto a cada país y lo que se involucra al ceder un recurso natural tan escaso como el agua.

Por otra parte, se realiza un análisis de como ha evolucionado la relación entre Chile y Argentina desde el regreso de los gobiernos democráticos en adelante.

## **Capítulo I: Acuerdos**

Argentina y Chile tienen una larga historia en la búsqueda de una solución a la delimitación de las fronteras, dentro de las cuales se lograron avances en la delimitación de los Campos de Hielo Sur.

---

<sup>9</sup> Manzano, K. (2015). Campos de Hielo Sur: El agua y su rol geopolítico. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 10(2), pp. 131-151.

Lacoste (2002)<sup>10</sup> explica que los historiadores de ambos países desconocían la existencia de mapas en los cuales la Corona Española, delimitaba ciertas áreas para los Virreinos del Río de La Plata y la Capitanía de Chile. Los historiadores nacionales se basaron en las Cédulas de 1554, 1555 y 1558. El gran ausente entre ellos fue la Real Cédula de 1570 que extendía el límite austral de la Gobernación de Buenos Aires desde el paralelo 37° al paralelo 49°. Miguel Luis Amunátegui, historiador chileno, no conocía esta Cédula por lo cual, construyó su tesis en la cual la vigencia de los derechos de Chile tenía desde 1810, sobre la totalidad de la Patagonia<sup>11</sup>.

Por otra parte, ni los historiadores argentinos ni los chilenos consideraron el Corpus Documental Intendencial completo, a través del cual se produjo el asentamiento del sistema de intendencias en el Reino de Chile. La Corona creó las intendencias de Santiago y Concepción, mediante documentos conocidos por todos los historiadores. Pero no se tuvo en consideración que además de esas dos intendencias, la Corona creó también la intendencia de Chiloé (1784), que iba de la Araucanía hasta el Cabo de Hornos y de la cordillera al Pacífico.

Estas diferencias se han mantenido históricamente por siglos. Los argentinos pensando que los chilenos son culpables y expansionistas y viceversa, ya que se ignoró la Cédula de 1570 y la Intendencia de Chiloé en 1784. Estas creencias se han divulgado por libros, mapas, colegios, y en las respectivas cancillerías inflando una odiosidad entre ambos Estados sin base real, debido a que de haberse estudiado bien el Corpus Documental Intendencial de 1870 y haber incluido la Cédula de 1570, nos habríamos dado cuenta que ninguno le quitó territorio al otro. (Lacoste, 2002).

Luego el protocolo aclaratorio de 1893, en el que se otorga la mediación al Reino Unido por algunas diferencias de interpretaciones respecto del paralelo 52° S,

---

<sup>10</sup> Lacoste, P. (2002). *La guerra de los Mapas entre Argentina y Chile: Una mirada desde Chile*. Historia. Vol.35. pp. 211-249

<sup>11</sup> Amunátegui, Miguel Luis. (1853) *Títulos de la República de Chile a la soberanía y dominio de la extremidad austral del continente americano*. Santiago. Imprenta Belin.

pero que luego las partes también declaran un acuerdo de amistad y de buena voluntad entre ellos de no llegar a un conflicto armado, dejando para más adelante el arbitrio de la Puna de Atacama (1899). En el siglo XX, en 1965 se desencadenó el conflicto de Laguna del Desierto, con el fallecimiento del carabinero Arturo Merino, cuyo retén estaba en un lado equivocado, del cual Chile creía era parte de su territorio. Este conflicto se resolvió el año 1994 en contra de Chile, en el cual a Chile no le fueron reconocidos sus alegatos, acatando el dictamen. Durante los gobiernos militares chileno y argentino (1978), se evitó una guerra entre ambos países, después del Diferendo Papal. Juan Pablo II logró delimitar las diferencias en el Canal del Beagle (1984).

Cuando en Argentina se planteó la tesis sobre un curso geográfico distinto al tradicionalmente aceptado para el canal Beagle, que separa la isla grande de Tierra del Fuego de su archipiélago austral la situación se volvió preocupante ya que, para Chile, tal opinión cuestionaba su jurisdicción sobre las islas Picton, Nueva y Lennox ubicadas al sur de ese paso marítimo y al oriente de la isla Navarino.

Recién en 1970, las partes convinieron en someter el asunto al arbitraje de S. M. la reina Isabel II de Gran Bretaña, asistida, para el caso, por una corte especial formada por cinco miembros del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. La corte presentó su propuesta que fue aceptada por la reina Isabel II, quien con fecha 18 de abril de 1977 dictó el laudo arbitral en cuya virtud se reconoció la soberanía chilena sobre las islas Picton, Nueva y Lennox, y se estableció el curso del límite internacional en el canal Beagle entre los meridianos 68° y 68° oeste de Greenwich, fijándose un plazo de nueve meses para cumplir la sentencia.

Sólo restaba que, como consecuencia del arbitraje, los gobiernos de Chile y Argentina definieran de común acuerdo sus correspondientes proyecciones marítimas desde que por la posición geográfica de sus jurisdicciones terrestres (zona sudoriental de la isla grande de Tierra del Fuego, en el caso de Argentina; y las islas mencionadas, la de Navarino y el archipiélago Wollaston, en el de Chile) se superponían. Esto hasta que el 25 de enero de 1978 el Gobierno

Argentino declaró “insanablemente nulo” el laudo arbitral y se generó así una nueva situación que tensionó más las relaciones entre los países. Chile, conforme con el laudo, planteaba la necesidad de definir la jurisdicción marítima consecuente, en tanto que Argentina, disconforme, exigía la revisión de lo obrado, con negociaciones directas que debían recaer geográficamente sobre la materia de la controversia histórica, ampliada además a los territorios insulares situados al oriente del meridiano del Cabo de Hornos, que nunca antes habían estado en litigio, y todo en virtud del que se denominó “principio bioceánico”, en cuya virtud esa república pretendía el dominio de los territorios que enfrentaban al Atlántico. Aquella era una situación absurda y complicada que exigió la máxima preocupación diplomática, sin que en el transcurso de 1977 y durante buena parte de 1978 se avanzara en un arreglo satisfactorio. Por el contrario, en la misma medida que se advertía lo infructuoso de las negociaciones, se fueron conociendo las medidas y acciones conducentes a un enfrentamiento bélico, pues en Argentina se consideraba que tal era la única vía para satisfacer sus aspiraciones, mientras que en Chile se advertía la necesidad de prepararse para una agresión armada. Así, para diciembre de 1978 la guerra parecía inevitable, pero en la hora final y en un acuerdo ciertamente providencial los gobiernos de Chile y Argentina decidieron solicitar la mediación de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. La paz se había salvado de momento, pero había que afirmarla haciendo eficaz y constructiva la intervención requerida y aceptada por el Sumo Pontífice Católico.

Se impuso la armonía y la cooperación en todo el equipo, manejando un equilibrio bien contrapesado en el conjunto de fuertes personalidades diplomáticas y jurídicas con que Chile defendió la paz con Argentina ante el Papa Juan Pablo II.

"Empezábamos a conocer la famosa diplomacia vaticana, donde nada es lineal, pero tampoco engañoso; cada palabra tiene su sentido preciso, pero a veces difícil de captar; impera la justicia, pero con frecuencia se siente ausente; (se) emplea el poder, pero resulta imposible demostrarlo; y no siempre se percibe que (se) aplica el

derecho en toda su magnitud, porque tiene más fuerza la equidad" (Videla, 2007)<sup>12</sup>.

El proceso diplomático concluye con la frase de San Juan Pablo II: "Prevaleció la fuerza de la razón sobre las razones de la fuerza".

La nueva década trae consigo nuevos avances en las relaciones entre ambas naciones. En 1990 el presidente chileno Patricio Aylwin y el presidente argentino Carlos Saúl Menem suscriben la Declaración de Santiago, la cual instruyó a la Comisión Mixta Latinoamericana de Límites encargarse de la demarcación de la frontera basados en el Tratado de 1881 y el Protocolo de 1893. Así es como la Comisión logró definir los 24 puntos que faltaban por demarcar en la frontera y al año siguiente logran resolver 22 de las 24 áreas sin demarcar, quedando pendiente las secciones A y B de los Campos de Hielo Sur. Esto marca un precedente histórico ya que se estableció una base de cooperación impulsada por ambos mandatarios, abriendo así el camino para que la Comisión avanzara hasta donde no se pudo en los intentos previos.

En 1991 los presidentes de ambas naciones firman un acuerdo con la finalidad de trazar una línea poligonal para dividir equitativamente el territorio en disputa desde el cerro Fitz Roy hasta el monte Stokes, dejando de lado lo acordado en 1881 y 1893. Para Chile una línea poligonal abre las puertas al Océano Pacífico mientras que para Argentina significa un acceso a los valles y las reservas de agua para mantener a una población en aumento en la región patagónica.

En el marco de todos estos Acuerdos y Tratados, la Dirección de Fronteras y Límites de Chile (DIFROL), que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores, estableció con el gobierno argentino en el año 1991, dos nuevos Acuerdos, uno de Medio Ambiente y luego un Protocolo de Recursos Hídricos Compartidos, en los cuales en líneas generales se establece que no se hará daño a las cuencas de los

---

<sup>12</sup> Videla, E. (2007). La desconocida historia de la mediación papal. Ediciones Universidad Católica de Chile.

afluentes, ríos o lagos compartidos en los límites territoriales internacionales, y en la cual se considerarán esos recursos hídricos limítrofes como binacionales, para que el aprovechamiento de esas aguas compartidas, no cause perjuicio a los recursos hídricos, cuencas o al medio ambiente (Manzano, 2015).

Estos últimos acuerdos entre ambos países no son un punto menor, considerando que es necesario solucionar el problema limítrofe. Argentina ha demostrado su independencia por sobre acuerdos u otros, y esto está demostrado con la construcción de la Central Hidroeléctrica de Futaleufú (1971 – 1978). La provincia de Santa Cruz tiene una población numerosa que triplica a Coyhaique, que requiere de abastecimiento eléctrico y aprovechamiento de los recursos hídricos para mantener a su población.

En el año 1998 los presidentes Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Carlos Saúl Menem firman un acuerdo para fijar el límite desde el monte Fitz Roy hasta el cerro Daudet para reemplazar los límites propuestos en la Declaración Presidencial de 1991. Este acuerdo señala que todas las aguas que fluyen hacia el río Santa Cruz serán consideradas como argentinas para todo efecto, y las aguas que fluyen hacia los fiordos oceánicos como propiedad chilena. Este acuerdo definió las secciones A y B, esta última es la que se compone de un rectángulo de 2.300 km<sup>2</sup> sin delimitar.

La Comisión Mixta de Límites aun tiene pendiente por definir en terreno la divisoria sobre la sección B debido a la imposibilidad técnica de establecer la ubicación de la divisoria continental y la línea de las mas altas cumbres sobre los hielos.



Como se observa en el mapa<sup>13</sup>, la sección A va desde el Cerro Daudet hasta el Cerro Murallón y la sección B muestra el área pendiente de delimitar.

## **Capítulo II: Las provincias del área**

Campos de Hielo Sur o Hielo Continental Patagónico, como se denomina en Argentina, son extensas áreas de hielo, localizados en territorio chileno con una superficie de 11.000 kms<sup>2</sup> para Chile, 600 kms<sup>2</sup> en Argentina, en la provincia

<sup>13</sup> Limites Campo de Hielo Patagonico Sur.svg. (2018) *Wikimedia Commons*

de Santa Cruz y con un área total de 13.000 kms<sup>2</sup>. Allí se ubican 49 glaciares, los más grandes son Upsala, Viedma, Bismarck o Moreno, el cual vacía sus aguas hacia el océano Atlántico, y o los otros glaciares desembocan en el Pacífico. A ambos lados de la cordillera los Campos de Hielo Sur son administrados y protegidos por los Parques Nacionales Los Glaciares en Argentina, y Bernardo O'Higgins en Chile. Los antiguos habitantes de esas tierras, los pueblos originarios Alacalufes y Tehuelches, consideraba estos gélidos páramos sagrados, y el punto límite paradójicamente para ambos pueblos, era el Monte Chaltén, hoy llamado Fitz Roy, que es precisamente el punto en el que se centra la delimitación de los Acuerdos sostenidos.

“Su historia se pierde en el tiempo ya que la zona, habitada por kaweskar y aonikenk, fue visitada por primera vez en la expedición de Juan de Ladrillero y Francisco Cortes Ojeda, quienes fueron enviados por García Hurtado de Mendoza para el reconocimiento del estrecho de Magallanes, siendo los primeros en visitar el seno Eyre reconociendo a lo lejos los primeros esbozos de los hielos en las cimas de la cordillera” (Benoit, 2011, pag. 77).

Esta primera aproximación a zonas cubiertas de nieve, tal como mencionan los descubridores, fue visitada por las expediciones que navegaban internándose en los canales para llegar a Chiloé y Valdivia.

El acuerdo de 1998, delimitó que la cuenca del Río Santa Cruz es de propiedad del Estado argentino, sin embargo, lo que queda pendiente es que el nacimiento de ese río yace precisamente en la zona que no está delimitada, y que seguramente será reclamada si no se llegara a algún acuerdo.

En la actualidad, el mundo está siendo testigo desde el siglo pasado de alarmantes cambios climatológicos que se han convertido en una real amenaza para la humanidad y la supervivencia del planeta ya que se está reduciendo a pasos agigantados las fuentes de agua dulce que se requieren, los hielos antárticos, los glaciares, los ríos y lagos se han visto mermados. Lagos como el lago Cachet II en la región de Aysén, en el cual inexplicablemente desaparecen

200 mil litros de agua en horas, fenómeno que ocurre tres veces al año, no son casos aislados, pues también se han presentado en otras partes del mundo. Adicionalmente, Chile vive desde hace décadas una gran sequía. El Balance Hídrico Nacional de 2020, elaborado por la Dirección de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, estimó que existirá un 50% menos de agua en las zonas norte y centro del país entre el 2030 al 2060. Para la macrozona sur se prevé una disminución del 40% y para las zonas extremas el 8%, pero esta cifra, aunque es menor es sólo por el derretimiento de los glaciares que se vaciarían en los lagos o ríos.

Campos de Hielo Sur en el lado chileno se está viendo afectado por el cambio climático, pues los deshielos producto del cambio climático, las aguas dulces se mezclan con las saladas lo que ocasiona alteraciones biológicas en los fiordos más cercanos afectando el desarrollo tanto de especies nativas como de las introducidas (salmonicultura), lo que provoca grandes pérdidas económicas y laborales para la región de Aysén. Adicionalmente, los factores contaminantes afectan también a Campos de Hielo Sur, la contaminación de sus alrededores que cae sobre los hielos milenarios, en el lado argentino debido a la industria gasífera y petrolífera, y contaminación por la polución minera que cae en el lado chileno. (Manzano, 2015, pp 143-145)

Esto termina teniendo un impacto, muchas veces, directo y sorpresivo en el diario vivir de las comunidades que habitan la región ya que hay varios efectos asociados. Uno de los principales tiene que ver con el aumento en altura de la isoterma asociada a los 0°, lo que indica que existen precipitaciones en estado líquido en lugares en donde antes precipitaba, referentemente, en estado sólido. Esto trae como consecuencia cambios en los regímenes de escurrimiento de las aguas, registrándose crecidas con tiempo de respuesta menores, más explosivas, por lo tanto, con riesgo mayores y por otro lado periodos de estiaje más severos, o sea caudales menores en periodos más prologados, situación

que complejiza la utilización del recurso. En otras palabras, al escurrir en poco tiempo, los caudales de los ríos se hacen menos constantes. Con eventos de grandes crecidas con sus consecuentes inundaciones y con bajas importantes de caudales (incluso eventos de sequías) más largas, impactando directamente a varios sectores productivos, principalmente ligados a la agricultura y ganadería.

Así como también un incremento en número y superficie de lagunas represadas por glaciares, lagunas que dado la precariedad de las estructuras que las represan, representan un riesgo para las personas e infraestructura que se localiza aguas abajo, esto, frente a eventuales descargas abruptas”. Eventos que han ido aumentando en el tiempo y que terminan en grandes crecidas que ocasionan inundaciones, pérdidas de casas, animales, daños a los campos y daños a la infraestructura pública, entre muchos otros perjuicios.

Por otra parte, Argentina ha demostrado su independencia por sobre acuerdos, lo que está demostrado con la construcción de la Central Hidroeléctrica de Futaleufú (1971 – 1978). La provincia de Santa Cruz tiene una población numerosa que triplica a Coyhaique, que requiere de abastecimiento eléctrico y aprovechamiento de los recursos hídricos para mantener a su población. Esta provincia es el centro de los debates en torno al recurso hídrico, ya que es una principal fuente de turismo e hidroenergía. La cuenca del río Santa Cruz reactivó recientemente su proyecto de complejo de represas lo cual podría representar una violación a la ley que protege estos glaciares. El riesgo de las diversas actividades humanas, como la minería o las mega represas produjo un quiebre en la importancia de políticas de protección de los glaciares ya que las represas hidroeléctricas representan varias dificultades en torno a la biodiversidad y el cuidado del agua. También influyen en la emisión de gases de efecto invernadero, el impacto hídrico y terrestre, o la amenaza latente a especies en extinción.

Otro conflicto visible es la inundación de áreas estratégicas de mitigación que ponen en riesgo la preservación de glaciares, considerándolos una fuente esencial para la conservación del agua. Las cuencas funcionan como fortalezas

que comprenden tanto glaciares como ríos y lagos, e infinitas especies. La variedad de climas y elevaciones transforman las regiones y posibilita que en cada una de ellas florezcan diferentes actividades.

Debido al cambio climático los veranos e inviernos están con temperaturas fluctuantes y los climas en diferentes regiones son impredecibles, viéndose afectados los recursos hídricos por este fenómeno. En el caso de los Campos de Hielo Sur se han observado retrocesos en los glaciares que los componen, viéndose una reducción de glaciares en 2.6 metros por año en promedio, llegando al máximo de 28 metros por año entre 1995 y 2010. En sus estudios, el Instituto Chileno de Campos de Hielo<sup>14</sup>, junto al Colegio de Ingenieros de Chile, han observado las siguientes variaciones en los principales glaciares de los campos:

- Pío XI: 1265 Km<sup>2</sup>. En Avance
- Viedma: 945 Km<sup>2</sup>. En retroceso.
- Upsala: 902 Km<sup>2</sup>. En retroceso
- O'Higgins: 810 Km<sup>2</sup>. Con importante retroceso.
- Jorge Montt: 464 Km<sup>2</sup>. Con importante retroceso.

Teniendo en cuenta este antecedente, ambas naciones deberían enfocarse en crear un clima de cooperación para cuidar los recursos críticos como el agua.

---

<sup>14</sup> Torro Iturra, I. (2016). Campos de Hielo Sur: Relicto Glaciar, Barómetro del Cambio Climático y Área de Controversia Limítrofe.

Tabla 1. Promedios climatológicos del año 2022 en Puerto Aysen (Chile) y El Calafate (Argentina).

Mes	Puerto Aysén				El Calafate			
	Temp. Máxima (°C)	Temp. Mínima (°C)	Precipitación (mm)	Humedad (%)	Temp. Máxima (°C)	Temp. Mínima (°C)	Precipitación (mm)	Humedad (%)
ENE	17,9	10	195,7	83	18,7	7,7	12,5	47
FEB	17,8	9,6	158,9	84	18,5	7,5	7,8	48
MAR	16	8,3	165,8	86	16,3	5,6	13,8	53
ABR	12,9	6,5	239	89	12,5	3,1	25,4	60
MAY	9,7	4,7	320,1	91	7,7	0,2	30,6	70
JUN	7,2	2,4	283,1	92	5,2	-2	21,3	74
JUL	6,9	1,8	280	91	4,3	-2,8	25,8	76
AGO	8,6	2,8	257	90	6,6	-1,2	21,1	70
SEP	11	3,8	209,1	87	10,4	0,7	15,8	61
OCT	13,5	5,6	162,8	84	13,8	2,9	12,3	53
NOV	15,4	7,7	167,5	82	16,3	5,1	9,1	48
DIC	17,2	9,1	207,5	81	17,9	6,7	13,9	47

Fuente: elaboración propia.

Al comparar ambas localidades cercanas a los Campos de Hielo Sur se puede evidenciar la diferencia climatológica en cuanto a precipitaciones y humedad relativa, es por esto la importancia del acceso al agua como recurso considerando los cambios en las condiciones climáticas y la disminución de las reservas hídricas como glaciares a consecuencia de esto. La población del lado chileno se ha situado en las riberas de los grandes lagos binacionales, como el General Carrera y O'Higgins, están ubicadas en una zona donde las capacidades hídricas de la región abastecen con creces la demanda de sus habitantes, siendo una gran diferencia con el lado de la pampa.

En 2010 se promulgó la ley de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial (ley 26.639) la cual les dio el carácter de bienes de interés público y la denominación de reservas de recursos hídricos

para una gran cantidad de finalidades, como el consumo humano y la recarga de cuencas hidrográficas.

Otro tema a considerar en ambos países es la contaminación de los glaciares. Si bien por el lado chileno es una zona poco habitada existe la constante presión de generar electricidad aprovechando las cuencas que surgen de sus márgenes, siendo el caso Hidroaysén una muestra que, para los gobiernos, los recursos de Campos de Hielo pueden ser muy útiles.

Hacia el lado argentino, en la provincia de Santa Cruz se evidencia una alta población, en la cual existe contaminación de suelos y aguas, especialmente en sectores cercanos a pozos petrolíferos y gasíferos desde hace varias décadas, saturando sus propios recursos disponibles.

Tabla 2. Cantidad total de habitantes en la región de Aysén y la Provincia de Santa Cruz.

	<b>Aysén</b>	<b>Santa Cruz</b>
Cantidad de habitantes	91.492	273.964
Densidad hab/km <sup>2</sup>	0,8	1,1

La Región de Aysén tiene aproximadamente un tercio de la población de la provincia de Santa Cruz, es por esto la importancia de la pertenencia de los glaciares, ya que no solo es un recurso hídrico sino también un recurso energético, territorial, económico de soberanía en la Patagonia.

### **Capítulo III: Mirada hacia el futuro.**

Con el regreso a la democracia de ambas naciones, la intención de apertura económica y política exterior era clara. Patricio Aylwin fue el primer presidente democráticamente electo después del Golpe de Estado de 1973 y sus políticas demostraban una sobria perspectiva, tal como fue su estrategia de apertura económica a los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y una gira presidencial por Latinoamérica para realizar acuerdos de relaciones económicas. Relaciones con Estados Unidos también vieron un descongelamiento cuando Aylwin logró posicionar a Chile en el Sistema General de Preferencias Arancelarias, lo cual fue un precedente para un acuerdo de libre comercio con el país norteamericano. Este nuevo comienzo fue marcado por un impulso de apertura al sistema internacional.

Por el lado argentino, Carlos Saul Menem entró a su cargo en 1989, después del Presidente Raúl Alfonsín, quien fue el primer presidente democráticamente electo luego de la dictadura militar argentina. Una de las medidas de política exterior que inició en su primer mandato fue un alineamiento con Estados Unidos, dejando a un lado el Movimiento de Países no Alineados. En el ámbito económico, Menem impulsó la formación del Mercosur, demostrando una reinserción al sistema internacional tras la Guerra de las Malvinas.

Ambas presidencias lograron grandes avances en temas fronterizos ya que los tratados, acuerdos y protocolos expresados por las partes lograron acercamientos de relaciones y propagó la búsqueda de cooperación en áreas económicas y diplomáticas.

Es importante destacar que ambos mandatarios no solo buscaban acercamientos en las relaciones sino que también tuvieron la visión a largo plazo de incorporar un protocolo para el compartimiento de recursos hídricos, algo que en ese entonces no era de suma importancia a diferencia de hoy, que es altamente relevante.

En sesiones futuras Carlos Saul Menem junto con Eduardo Frei y su Ministro de Relaciones Exteriores, José Miguel Inzunza, recordaron que ambos países nunca han tenido un conflicto bélico teniendo una frontera de 5.200 km en común. También se hizo mención al primer tratado con Chile, firmado el 21 de marzo de 1811, llamada la *Primera del Sud*. Esto resalta la larga esperanza que se ha observado en la búsqueda de la cooperación y la integración del Cono Sur.

Hasta la fecha, la Comisión Mixta de Límites Argentino-Chilena no ha tenido mayores avances en el nuevo siglo, por lo que no se ha logrado finalizar un acuerdo sobre la Sección B de los Campos de Hielo Sur.

Durante el gobierno de Ricardo Lagos se produjeron hechos importantes en la relación bilateral, siendo el problema del gas uno de los más llamativos al generar uno de los mayores focos de tensión.

Luego de esto, se desató nuevamente la controversia por una foto que se tomó Ricardo Lagos en la zona sin demarcar y que es reclamada por Argentina, junto al jefe de la Fach de la época, general Osvaldo Saravia.

Aunque el gobierno y la Fach ofrecieron disculpas por el error de la foto, el gobierno de Kirchner invitó al director de Fronteras de la Cancillería chilena a coordinar el reinicio de las actividades de la comisión mixta.

Al final de su mandato, el gobierno de Lagos recibió una nota de Argentina para poner fin a la situación de Campos de Hielo sur.

El 10 de marzo de 2006, dos días antes de que Michelle Bachelet asumiera la Presidencia, el entonces viced Canciller, Cristián Barros, viajó a Buenos Aires -en misión secreta-, para intentar frenar la activación del proceso de demarcación de Campo de Hielo Sur exigido por Argentina. El gobierno de Néstor Kirchner había enviado una nota diplomática el 27 de febrero de ese año, pidiendo la reactivación de la comisión de límites de ambas cancillerías, para iniciar los trabajos técnicos tendientes a

definir la frontera entre el monte Fitz Roy y el cerro Murallón, de acuerdo al tratado de 1998<sup>15</sup>.

La estrategia de Chile hasta entonces era postergar la demarcación, separándola lo más posible del fallo de Laguna del Desierto, que había sido adverso para Chile.

Otro suceso que despertó interés fue la presentación mediática de mapas de la Secretaría de Turismo de la Nación en su pagina de internet, donde no se señalaba la cuadrícula de demarcación pendiente.

Una fuente del Gobierno indicó que en realidad la pagina online se nutre de los mapas que provee la Cancillería, pero que antes fueron aprobados por el Instituto Geográfico Militar. Precisamente los chilenos también cuestionaron los mapas que publica en la web el Instituto. En la oficina del canciller Alejandro Foxley aclararon anoche a Clarin que el gobierno de Michelle Bachelet había enviado “una nota diplomática con observaciones” de “preocupación” en las que se pide que se respete lo acordado por los gobiernos de Carlos Menem y Eduardo Frei en 1998<sup>16</sup>.

En el año 2010 la situación de Campos de Hielo Sur vuelve a ser noticia, esta vez en el gobierno de Sebastián Piñera ya que los mapas argentinos seguían mostrando la zona en disputa bajo su soberanía, circulando por diferentes medios electrónicos.

Se realizaron varias obras para mejorar la soberanía en el área, entre ellas la Compañía Andina N°20 Cochrane con una finalidad estratégica: dado que esta

---

<sup>15</sup> La Tercera (2010). Revelan fallidas tratativas del gobierno de Bachelet por Campos de Hielo. Disponible en <http://www2.latercera.com/noticia/revelan-fallidas-tratativas-del-gobierno-de-bachelet-por-campos-de-hielo/>

<sup>16</sup> Clarín (2006). Sorpresiva reacción por una vieja disputa patagónica. Hielos continentales; reclamo de Chile por los mapas argentinos. (Citado el 30 de abril de 2019). Disponible en [https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/hielos-continentales-reclamo-chile-mapas-argentinos\\_0\\_HkqxA3Qy0Ke.html](https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/hielos-continentales-reclamo-chile-mapas-argentinos_0_HkqxA3Qy0Ke.html)

zona aun se mantiene como una frontera interior separada del resto del territorio nacional que busca generar una presencia efectiva en la zona limítrofe, que desde el punto de vista geopolítico muestra acciones reales frente a la controversia limítrofe, en medio de una zona caracterizada por sus difíciles accesos.

Desde una perspectiva política, el marco de una proyección debería fijarse en un objetivo común del cual las partes puedan incentivarse en cooperar, ya que solucionar la delimitación es el punto común del cual cualquier proyección debería basarse.

En el caso de Aylwin y Menem, la coyuntura de esa época fue positiva en el sentido que impulsó la cooperación, dando pie a los mayores avances en la solución de la delimitación.

Analizando una proyección del futuro se debe incluir la variable de los recursos hídricos. Los Campos de Hielo Sur son una de las reservas de agua dulce mas grandes del planeta y aportan un importante caudal al Océano Pacifico.

Si bien ambos países tienen abundancia de agua en el sur, cada día es mas relevante tener reservas de agua ya que, ante el acelerado efecto del cambio climático, cada día está mas cercano el escenario en el que el agua sea escaza, siendo el recurso mas valioso por su utilidad en la generación de energía y su uso para la agricultura.

El agua ha servido como un punto de cooperación al igual que un punto de conflicto en casos históricos. Esto debería ser un precedente para analizar los beneficios de cooperar o no cooperar entre naciones.

Los consecutivos tratados, acuerdos y protocolos demuestran una búsqueda de la solución con esperanza en la cooperación, con la intención de avanzar en el camino correcto en la solución de este tema. Se espera que los futuros mandatarios honren este largo trayecto y sigan el ejemplo en las futuras negociaciones ya que, de lograrse un acuerdo satisfactorio, seria un precedente internacional digno de celebrar, mas aun, sería una demostración de que ambos estados están mas maduros para desempeñarse en roles mas activos internacionalmente.

## **Conclusión**

Se debe reconocer que ambos países han demostrado su interés en solucionar la delimitación de la frontera por la vía de la paz y la cooperación, considerando que se comparte una larga frontera sin tener conflicto alguno, pudiendo haber entrado en conflicto, por ejemplo, en 1881 cuando Chile estaba involucrado en la Guerra del Pacífico y se optó por el camino de la cooperación y la paz.

Es así como a través de diversos tratados, acuerdos y protocolos se puede evidenciar que las intenciones de ambas naciones siempre han sido lograr una solución de delimitación en la que las dos partes queden conformes, desde el Tratado de 1881 hasta el Tratado de 1998 y a pesar de aun no lograr la delimitación completa, se han impulsado importantes avances.

Campos de Hielo Sur conforma actualmente una de las principales reservas de agua de Sudamérica y por su posición estratégica favorecerá al país que tenga su soberanía. Es por esto que se puede ver como fuente de cooperación entre ambos países que Chile haya cedido a Argentina las nacientes del río Santa Cruz, uno de los más grandes de la Patagonia y que alimenta una enorme población que va en aumento. Cediendo este sector aseguraba la entrega permanente de agua, favoreciendo exclusivamente a Argentina y separándolo de los cursos de agua compartidos que se rigen por el Protocolo de Recursos Hídricos Compartidos firmado el año 1991.

Es importante destacar que el rol del agua en el mundo es vital para su subsistencia. Desde antaño, los problemas que se han generado en torno a su disponibilidad y propiedad motivaron una serie de conflictos, por lo que las llamadas guerras por los recursos no son un tema nuevo, sino de gran recorrido en la humanidad desde hace siglos, ya sea por recursos como el petróleo, gas natural, y sin duda, el agua.

Tanto Chile como Argentina han logrado modificar sus intereses propios con el fin de establecer un acuerdo cooperativo sobre el recurso, disminuyendo el conflicto y permitiendo que ambas naciones puedan utilizar el agua para sus necesidades de abastecimiento.

Si bien hasta ahora no se ha concluido el tramo pendiente de delimitación, puede ser una oportunidad de concretar un marco de cooperación definitivo. Para esto, es necesario establecer un interés en común que incentive un impulso para resolverlo, este objetivo puede ser la crisis del cambio climático, el cual tarde o temprano terminará afectando a ambas naciones con la crisis más importante que es la crisis del agua. Es por esto que una fuente de unión y cooperación puede ser la protección de las reservas de agua dulce como son los Campos de Hielo Sur que actualmente se presentan como un recurso estratégico para ambos.

Se concluye que los Campos de Hielo Sur, no son una fuente actual de conflicto entre Chile y Argentina, sino que una fuente de unión y cooperación ya que presentan una oportunidad ante una eventual crisis hídrica producto del cambio climático. Lograr una solución limítrofe basada en la colaboración de ambas naciones puede establecer un precedente para el resto de Latinoamérica, incentivando la integración y cooperación en el resto de la región.

## **Bibliografía**

Álvarez Soza, D. (2022). *Campos de hielo sur: una controversia pendiente de límites entre Argentina y Chile*. Revista Universitaria Ruta, 23(II). Recuperado a partir de <https://revistas.userena.cl/index.php/ruta/article/view/1572>

Amunategui, Miguel Luis. (1853) *Títulos de la República de Chile a la soberanía y dominio de la extremidad austral del continente americano*. Santiago. Imprenta Belin.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BNC). *Glaciares de Chile*. Recuperado de <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=14323>

Bórquez, R.; Larraín, S.; Polanco, R.; y Urquidi, J.C. (2006). *Glaciares Chilenos, reservas estratégicas de agua dulce para la sociedad, los ecosistemas y la economía*. Programa Chile Sustentable. Propuesta ciudadana para el cambio. pp 21. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/20.500.13082/29426>

Clarín (2006). Sorpresiva reacción por una vieja disputa patagónica. Hielos continentales; reclamo de Chile por los mapas argentinos. (Citado el 30 de abril de 2019). Disponible en [https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/hielos-continentales-reclamo-chile-mapas-argentinos\\_0\\_HkqxA3Qy0Ke.html](https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/hielos-continentales-reclamo-chile-mapas-argentinos_0_HkqxA3Qy0Ke.html)

Claval, P. (2002). *El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 34, 25-40. Recuperado de [https://www.academia.edu/51679595/El\\_enfoque\\_cultural\\_y\\_las\\_concepciones\\_geogr%C3%A1ficas\\_del\\_espacio](https://www.academia.edu/51679595/El_enfoque_cultural_y_las_concepciones_geogr%C3%A1ficas_del_espacio)

Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile. Tratados de Límites. Recuperado de <https://difrol.gob.cl/tratados-de-limites/#argentina>

Giblin, B. (2003). L'eau: une question géopolitique, en France aussi. Paris: Herodote.

Instituto Chileno de Campos de Hielo. (2018) Recuperado de: <https://www.camposdehielo.cl/area-geografica/>

Jiménez, D. (2016). *Desde el Tratado de Paz y Amistad de 1984 al Tratado de Maipú de 2009: Un proceso evolutivo institucionalmente consolidado*. Revista de Ciencia Política. Volumen 36, N°2. pp 541-561.

La Tercera (2010). Revelan fallidas tratativas del gobierno de Bachelet por Campos de Hielo. Disponible en <http://www2.latercera.com/noticia/revelan-fallidas-tratativas-del-gobierno-de-bachelet-por-campos-de-hielo/>

Lacoste, P. (2002). *La guerra de los Mapas entre Argentina y Chile: Una mirada desde Chile*. Historia. Vol.35. pp. 211-249

Ley N° 26.639, de la Nación Argentina, del 28 de octubre de 2010. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26639-174117/texto>

Manzano, K. (2015). *Campos de Hielo Sur: El agua y su rol geopolítico*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 10(2), pp. 131-151.

Manzano, K.(2019) *Campos de Hielo Sur. Controversias en torno a la frontera chileno – argentina (1990 – 2012)*. Revista Política y Estrategia. N° 134: 171 – 192

- Mc Intyre, R. (1995). *Importancia geopolítica para Chile de los Campos de Hielo Sur*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/837100/importancia-geopolitica-para-chile-de-los-campo-de-hielo-sur>
- Peredo, S. (2018). *Campos de Hielo Sur: Una fuente para la cooperación*. Magíster en Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado de [http://opac.pucv.cl/pucv\\_txt/Txt-3500/UCC3775\\_01.pdf](http://opac.pucv.cl/pucv_txt/Txt-3500/UCC3775_01.pdf)
- Torro Iturra, I. (2016). *Campos de Hielo Sur: Relicto Glaciar, Barómetro del Cambio Climático y Área de Controversia Limítrofe*
- Vivar, N. (2020). *Chile y Argentina: Un conflicto histórico en Campos de Hielo Sur*. Fundación Glaciares Chilenos. Recuperado de [www.glaciareschilenos.org](http://www.glaciareschilenos.org)
- Videla, E. (2007). *La desconocida historia de la mediación papal*. Ediciones Universidad Católica de Chile.

